

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15090 *Resolución de 8 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Archidona (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 110, de 9 de junio de 2022, con modificación en el número 167, de 31 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado/a General-Maestro/a de Obras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo/subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 173, de 8 de septiembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Archidona.

Archidona, 8 de septiembre de 2022.–La Alcaldesa, Mercedes Montero Frías.